



S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.**
- 2.- Informe sobre perfil de ingresantes 2015.**
- 3.- Presentación del claustro No Docente, por el manejo del mobiliario de la Facultad, por parte del Centro de Estudiantes.**
- 4.- Declaración de Interés Institucional al convenio entre el Departamento de Diseño Industrial y el INTA.**
- 5.- Expedientes de Despacho; Temas varios.**
- 6.- Temas sobre tablas presentados por el Claustro Estudiantil.**





PUNTO -1-

APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

-A las 9 y 47, dice la

Sra. DECANA.- Comienza la sesión.

Antes de empezar los temas del orden del día, quiero darles la bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles que hoy asumen su mandato, especialmente a los nuevos, a quienes les pido que se presenten para que los conozcamos.

Srta. GOLLER.- Soy Ailén Goller, de la carrera de Música Popular.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Soy Giuliana Palucci Arias, del Partido Obrero.

Srta. MELE HELGUERA.- Soy Trinidad Mele Helguera, de la carrera de Diseño en Comunicación Visual.

Srta. CORNELI.- Soy Lucía Corneli, de la carrera de Música, por Bellas Artes por el Cambio.

Sr. MURÚA.- Soy Andrés Murúa, y renuevo mi mandato.

En consideración el acta de la sesión correspondiente al 17 de diciembre de 2014.

Si no se hacen observaciones, se tendrá por aprobada.

-Aprobado por unanimidad.

A la vez, les hacemos entrega del acta del día 1º de abril de 2015, para que tengan oportunidad de leerla y sea considerada en la próxima sesión.

-Así se procede.

PUNTO -2-

INFORME SOBRE PERFIL DE INGRESANTES 2015

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- El informe que voy a darles tiene que ver con un compromiso que asumimos la sesión pasada que, como hacemos



todos los años, es para señalar algunos rasgos generales y perfil de los ingresantes de este año.

Seré breve y conciso, porque a este material se los voy a girar y además lo vamos a colgar en la página web de la Facultad para que lo puedan leer todos con mayor detalle.

Como viene ocurriendo, poco más de la mitad de los ingresantes tienen entre 17 y 18 años. La franja etárea, en el 95 por ciento de los casos es hasta los 30 años, y está distribuida de manera similar que en años anteriores. Más de la mitad de los alumnos ingresan inmediatamente luego de finalizar la secundaria.

En relación con la distribución por carreras de mayor relevancia, el 25 por ciento corresponde a Música; el 17 por ciento a Plástica, el 9 por ciento a Diseño Multimedial, el 11 por ciento a Diseño Industrial, el 2 por ciento a Historia del Arte, el 20 por ciento a Artes Audiovisuales y el 15 por ciento a Diseño en Comunicación Visual.

En relación con el lugar de procedencia, el 46 por ciento proviene de La Plata y alrededores; el 30 por ciento de otras localidades de la Provincia de Buenos Aires, el 15 por ciento de otras provincias, y el 6,5 por ciento de otros países.

En relación con el lugar de residencia, el 90 por ciento reside en La Plata y alrededores, y el 10 por ciento en otras localidades de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto al tipo de vivienda, el 48 por ciento dice vivir en vivienda propia; el 38 por ciento en vivienda alquilada; el 10 por ciento en pensión y 3 por ciento en casa propia.

En relación con el grupo con quienes viven, casi el 60 por ciento dice vivir con su familia, el 18 por ciento con amigos, el 17 por ciento solo y el 5 por ciento en pareja.

En relación con la situación laboral, el 70 por ciento declara no trabajar. De ese 70 por ciento, la mitad dice estar buscando trabajo. Y



dentro de la franja que está trabajando, el 13 por ciento declara tener trabajo estable, y el 16,2 por ciento tener trabajo eventual.

Dentro del universo de trabajo estable, que representa el 13 por ciento, tenemos desagregado la carga horaria laboral. Un tercio dice tener una carga laboral que representa entre 11 y 25 horas semanales.

Este año, agregamos la consulta de si algún miembro de su familia recibe Asignación Universal, y el 15 por ciento de los ingresantes dicen tener algún familiar recibiendo dicha Asignación.

En el caso del plan PROGRESAR, los ingresantes de este año, declaran haberlo tenido en un 5 por ciento de los casos.

Esta estadística se mantiene bastante pareja en cuanto a la comparación interanual desde 2009. Esto nos permite hacer alguna síntesis respecto de que generalmente son estudiantes muy jóvenes los que hemos recibido, provenientes de escuelas secundarias, que en su mayoría son de La Plata y sus alrededores.

El número de ingresantes inscriptos es de 3400.

Como dije en la sesión anterior, el curso de ingreso tiene una retención prácticamente plena; en términos porcentuales la deserción no llega al 3 por ciento. Lo que si hay es ausentismo, sobre todo desde que se implementó la inscripción *on line*, y pertenecen a alumnos que se inscriben desde lugares muy lejanos, y que finalmente nunca concurren a traer la documentación.

Eso es todo.

PUNTO -3-
PRESENTACIÓN DEL CLAUSTRO NO DOCENTE, SOBRE MANEJO DEL
MOBILIARIO DE LA FACULTAD,
POR PARTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Tenemos una nota presentada por el señor Director de Servicios Generales de la Facultad, Carlos Frías, quien informa sobre sucesos ocurridos durante el día 24 de abril del corriente año,



donde una agrupación estudiantil cortó la Diagonal 78, frente a la Facultad, utilizando mobiliario de nuestra unidad académica, para realizar un evento del cual no se tenía conocimiento en la unidad académica.

La nota dice:

-Lee.

Sr. FRÍAS.- El problema que tuvimos es que la organización estudiantil que lidera el Centro de Estudiantes, con motivo de realizar un acto del cual no fuimos notificados, decidió cortar la calle. Y para cortar la diagonal 78, trasladaron a la esquina de 8 y 60 mesas y atriles desde las aulas. En el mejor de los casos al finalizar la actividad los llevan a la sede Fonseca, pero generalmente las cosas terminan desapareciendo, porque las dejan en la calle, pasan los carritos y se las llevan; es decir que sacan pupitres o atriles y luego no se hacen cargo de dejarlos en su lugar.

Deberían tener otro sistema para cortar una calle; una cinta, por ejemplo, como hace la Municipalidad cuando está haciendo algún trabajo en la vía pública.

Sr. ARCHUBY.- Todos sabemos -incluso está enmarcado en el Convenio Colectivo-, cómo debe ser el cuidado de los bienes de la Facultad durante la apertura de las aulas; cómo se maneja el tránsito de los equipos, del mobiliario. La entrada y salida debe estar coordinada por una cuestión de cuidado.

Cuando alguien saca un bien de la Facultad, debe quedar registrado su nombre; para qué saca ese bien; qué uso y destino le va a dar. Esta es una tarea a cargo del Área de Servicios Generales, una tarea sensible, ya que el 70 por ciento de los sumarios no docentes en nuestra Universidad, son de empleados que pertenecen al Área de Servicios Generales, justamente porque son responsables del cuidado de esos equipos.



Lo que sucedió en este caso que se presenta, es que varios alumnos ingresaron a la Facultad sin avisar, a retirar muebles para cortar una calle. Más allá de que los alumnos no los devuelven al finalizar el evento, y son mis propios compañeros quienes deben encargarse de entrarlos, al no quedar asentado su salida desde esta sede central, sigue figurando como que están aquí, cuando lo cierto es que algunos están en la sede Fonseca, y otros directamente han desaparecido, como ocurrió en este caso.

Lo que básicamente están pidiendo mis compañeros, es coordinar este tipo de cuestiones de modo de no comprometer su trabajo. Me refiero a dialogar en buenos términos; no como ocurre muchas veces, donde las discusiones terminan en un clima un poco violento, ya que terminan tildando a mis compañeros de "carneros", o mandados por la gestión.

Esto no es la primera vez que ocurre. Siempre intentamos hablar con las distintas agrupaciones que han conducido el Centro, pero en los últimos años se ha acrecentado esta lógica, por el modo que entienden los alumnos su pertenencia a la Facultad, olvidándose de las reglas de convivencia, pautas de funcionamiento y obligaciones de cada uno de los claustros.

Aquí no se trata de una cuestión de mala voluntad ni de una cuestión de censura por parte de nuestro claustro hacia otro, sino de cumplir con nuestra obligación de dejar sentado el tránsito, salida y entrada de todos los bienes de la Facultad, porque somos responsables de ello y es parte de nuestro trabajo.

Creo que con buena voluntad esto se puede solucionar, porque es injusto que paguen justos por pecadores. Por eso traemos a discusión este tema; pensamos que debe haber alguna manera de articular y dar una respuesta integral a esta problemática, de modo que ambos claustros puedan realizar sus actividades sin perjudicarse.



Sr. MURÚA.- Por supuesto, como estudiantes no desconocemos la importancia de los materiales de la Facultad, que al fin y al cabo, hacen a nuestro trabajo diario en la Facultad y que, como gremio, tenemos responsabilidad sobre ellos. En este sentido, quitamos de toda responsabilidad a los trabajadores No Docentes en relación a las cosas que supuestamente han desaparecido.

Para empezar, quisiera plantear que hubiera sido bueno que como Claustro, los No Docentes se hubieran acercado a nosotros a preguntarnos qué procedimiento tuvimos ese día, que es el mismo procedimiento de siempre. Todas las cosas que nosotros sacamos ese día, como agrupación Cronopios, fue una mesa que usamos para la organización y tres atriles que estaban frente a la puerta de la Facultad, sosteniendo un cartel que decía "coordinación del Centro de Estudiantes".

Como el festival terminó a las 12 de la noche, horario en que la sede central está cerrada, llevamos estas cosas a la sede Fonseca, y al día siguiente volvimos a traerlas a esta misma sede. Es el mismo procedimiento que utilizamos cada vez que hacemos una actividad en la calle.

Hace cuatro años que somos coordinación del Centro de Estudiantes, y hace cuatro años que no tenemos la posibilidad de utilizar algún espacio ni insumo de esta Facultad, porque consideramos que es voluntad política de la gestión, negar nuestro proyecto político.

La verdad, es que hemos andado por toda la Facultad, hablando con cada uno de los secretarios y secretarias de la institución, y siempre nos han negado la posibilidad de hacer uso de algún espacio.

En este sentido, me parece fundamental remarcar que nosotros vamos a seguir haciéndolo, con la responsabilidad que nos compete, es decir devolviendo cada cosa que sacamos, porque al fin y al cabo son materiales que nosotros utilizamos día a día para estudiar. Pero queremos remarcar que esos procedimientos, en realidad, surgen a partir de la práctica infantil y persecutoria a la que nos ha sometido esta gestión



durante cuatro años, que nos niega utilizar los insumos de la Facultad, insumos que al fin y al cabo nos pertenecen a todos.

También quiero remarcar que con esta práctica considero que no solamente se nos está apretando a nosotros, como gestión de un gremio, sino que es está apretando a todos los estudiantes. Nosotros somos la coordinación del Centro de Estudiantes desde hace cuatro años; hemos sido elegidos democráticamente por la mayoría los estudiantes, y lo que intenta esta gestión hoy en día, es que a nuestro desarrollo político lo tengamos que hacer por afuera o a partir de este tipo de prácticas.

Quiero remarcar que con esta práctica, lo que la gestión hace es afectar a los miles y miles de estudiantes que año a año renuevan su voto y confían en nuestro proyecto político como coordinación, y no solamente como una agrupación política determinada de la Facultad.

En relación a la mesa y a los tres atriles, quiero decir que nuevamente están en esta sede, es decir que ya están en su lugar.

Sr. FRÍAS.- Estás diciendo que no tienen espacio para desarrollar sus actividades políticas, y en realidad tienen tres lugares: el hall de entrada, el centro de estudiantes y el buffet.

Sra. BOCOS.- Además, la casita que tomaron de la Sede Fonseca ...

Sr. MURÚA.- Esos espacios sirven específicamente para su función, que es brindar un servicio, como es el servicio de buffet o fotocopiado. Ahí, concretamente, no podemos llevar a cabo actividades políticas.

Nosotros proyectamos políticas para miles y miles de Estudiantes que están en la Facultad, y por supuesto necesitamos del espacio de la Facultad para llevarlas a cabo, como por ejemplo el Encuentro Nacional de Estudiantes de Bellas Artes del año pasado, que trajo a miles de Estudiantes de todo el país, sin embargo tuvimos que utilizar las instalaciones de las facultades de Humanidades y de Trabajo Social porque esta Facultad no cedió sus instalaciones para hacerlo.



Y eso que fue un encuentro que además de favorecer y promocionar nuestra formación, generó muchísima convocatoria. Esto es solo un ejemplo de los tantos que podemos dar.

La Facultad es un espacio público y nos pertenece como estudiantes. Además, como gremio, también debemos tener la posibilidad de acceder a ellos.

Sr. FRÍAS.- ¡Tuvieron posibilidad de tener un espacio en la Sede Fonseca, e hicieron un desastre! ¡Rompieron todo, hasta la alarma...! ¡Un desastre!

Sr. MURÚA.- No sé... Nosotros no estábamos.

Sra. DECANA.- En aquel momento la conducción era entre el PO y PTS, en un frente que conducía el Centro. Y hubo un episodio muy grave, de público conocimiento. Tal vez ustedes no lo recuerden...

Sr. MURÚA.- Creo que yo ni había ingresado a la Facultad en ese momento.

Sra. DECANA.- Si bien hoy hay otra composición, el Partido Obrero formaba parte en ese entonces. No sucede lo mismo con Cronopios, quienes no pertenecían al Frente en ese momento.

Sr. FRÍAS.- ¡Lo cierto es que las agrupaciones políticas han tomado la Facultad para la joda; hasta cobran entrada para la fiesta! Y toda la mugre que dejan cuando se van, la tenemos que limpiar nosotros.

Sr. MURÚA.- El 24, concretamente, formamos una comisión de limpieza para dejar en condiciones el lugar...

Sr. FRÍAS.- A las dos la mañana había mesas frente a la puerta...

Sr. MURÚA.- Las habrán dejado otras coordinaciones...

Sr. FRÍAS.- ¡Ustedes son parte de la conducción!

Sra. DECANA.- Lo que debemos tratar acá, en vez de una cuestión particular, es un acuerdo global, que requiere acuerdos constantes en los que todos nos comprometamos.

Por otro lado, los No Docentes están pidiendo algo que no es nuevo. La Facultad no es de los estudiantes solamente; es de todos. Y,



fundamentalmente, del Estado Nacional. Entonces, todos los que hacemos uso de cada cosa que hay acá, tenemos una enorme responsabilidad en el cuidado, porque fue comprado con dinero del pueblo, con gran esfuerzo.

Esto para los docentes no es ninguna novedad. Nosotros no podemos ir a tomar un cañón o un grabador cuando se nos ocurra, sin avisar. O si terminamos tarde, llevarlo a nuestra casa y traerlo a los dos o tres días! ¡No es así! Las cosas están inventariadas y hay un responsable del cuidado de ese patrimonio. Por eso se registra el nombre del docente que solicita el material, el aula hacia donde se usarán los materiales, el horario de uso y de devolución!

En nuestro caso, cuando terminamos de usarlos, devolvemos el equipamiento en el caso de que sean móviles. Y si son fijos, avisamos que nos retiramos para que el no docente cierre el aula. Esta es nuestra rutina de trabajo, y es ser responsable del uso organizado de los bienes de la Facultad.

Esta organización es necesaria, porque cuando yo dejo un aula, en el siguiente turno entran otros docentes y otros estudiantes a clase.

Creo que los No Docentes no están pidiendo otra cosa más que organización.

Vos mismo recién dijiste: *-Como el festival terminó a las 12 de la noche, horario que la sede central está cerrada, llevamos estas cosas a la sede Fonseca, y al día siguiente volvimos a traerlas a esta misma sede-*. Me pregunto: ¿Qué pasó con las clases que comenzaban a primera hora del otro día?

Sr. MURÚA.- Supongo que una mesa y tres atriles no deben haber dificultado ninguna clase...

Sra. DECANA.- Aunque sea una silla. Yo le doy mucha importancia a cualquier bien de la Facultad que no se sepa dónde está o que sea mal usado. Y esto no es responsabilidad mía únicamente, como Decana; lo es de todos los que estamos sentados acá, que somos gobierno de la Facultad.



Por eso no podemos desconocer el reclamo -que además es reiterado-, de quienes son responsables y se ven sistemáticamente obligados a hacer más tarea de la que les corresponde.

En atención a defender las condiciones laborales de los compañeros, deberíamos, con menos soberbia, abrir nuestros oídos y ser capaces de generar un mecanismo generoso y respetuoso del trabajo de los demás, que venga bien a todos.

Por otro lado, no es cierto que la gestión discrimina. Frente a la mayoría de los pedidos que recibimos -que son muchísimos-, de aulas, Auditorio, por parte de docentes, no docentes, estudiantes, y también de afuera -porque no hay muchos auditorios como el nuestro en la ciudad, por lo que es bastante requerido-, siempre hemos hecho el esfuerzo, para otorgarlo cuando es posible, independientemente de quien lo solicite. Y al Partido Obrero le debe constar lo que digo.

Digo esto, haciendo una advertencia: la prioridad son siempre las clases de grado. Como ustedes verán, durante la semana no hay clases de posgrado ni cursos de extensión. El área de Ciencia y Técnica redujo sus actividades a una vez por año, porque dado el sostenido número de ingreso que hemos tenido durante los últimos cinco años, la prioridad es que haya clases y no interrumpir su continuidad.

Si es posible correr una comisión o una materia completa de un aula para otra por alguna situación; si es posible incluir una actividad en el marco de la cátedra, porque el titular la considera pertinente a los contenidos que desarrolla; si alguna vez algún docente tiene la voluntad de suspender una clase, dada la actividad que se propone, se considera situación por situación. Y siempre tenemos la mejor voluntad para hacer las averiguaciones del caso.

Y hay veces que no se puede ceder un lugar, porque hay clases, porque hay exámenes, porque hay entrega, o porque el profesor



directamente se niega –con todo derecho- a dar una clase menos en el cuatrimestre.

Sr. MURÚA.- ¡Repito: en cuatro años no nos han dado un aula!

Sra. DECANA.- Eso no es cierto...

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Creo que se está desviando el eje de lo que vinieron a discutir los no docentes.

Sra. BOCOS.- A esta altura del siglo XXI, es notable que haya gente que piense que el fin justifica los medios.

Cuando el consejero habló del “procedimiento” del Centro de Estudiantes, me quedé esperando que lo explique. Efectivamente, el único procedimiento a que el Centro de Estudiantes nos tiene acostumbrados, es hacer las cosas de prepo, con una absoluta falta de respeto hacia el resto de los claustros y hacia toda la comunidad, porque desconocen que los bienes son de todos, no de alguien en particular, o porque al ser público pueden hacer lo que quieren.

Ustedes proceden de prepo. Como no les gusta atenerse a las reglas, hacen lo que quieren. Hay miles de antecedentes como ejemplo; el más cercano, es la toma de la casita de la sede Fonseca. Tomaron la casita en contra de la voluntad de las autoridades de la Facultad y del Consejo. Aun cuando este Consejo votó por amplia mayoría que entreguen la casita, desoyeron lo que el Consejo votó, y hasta hoy siguen ocupando un espacio que nosotros necesitamos; se lo apropiaron para vender fotocopias al mismo precio que el quiosco de enfrente, cuyo propietario encima paga alquiler, impuestos y servicios.

Cuando ustedes hablan de respeto, son palabras absolutamente vacías, sin contenido, porque son los primeros en no respetar nada. Se sienten dueños y autorizados para hacer lo que quieren. El procedimiento del que hablan y dicen tener, es actuar de prepo.

Y esto es una falta de respeto, no solamente para sus compañeros, sino también para los docentes que damos clases y,



fundamentalmente, para los No Docentes, porque los están sobrecargando de un trabajo extra. No solo que no les importa, sino que ni siquiera son capaces de pedir disculpas.

Mi recomendación es que revisen la manera en que actúan y se adecuen al medio en el que se están desarrollando.

Solicito que conste en actas algo que nuevamente les pido: entreguen la casita de la Sede Fonseca.

Sr. VELÁZQUEZ.- Entiendo que pueda haber distintos intereses entre los claustros. Por mis funciones en el Área de Planificación, me toca coordinar todo el trabajo con los No Docentes. Y la tarea es compleja. Todo está inventariado; cuando algo se rompe hay que darle de baja y cuando algo desaparece hay que ir a hacer una denuncia a la Justicia Federal... Y esto es un trabajo tedioso.

Luego están los usos y costumbres. Pareciera que para algunos, la democracia vale cuando les conviene. Y cuando no les conviene - discúlpeme la expresión-, se cagan en la democracia! Aquí el Consejo votó que un espacio, como la casita de la sede Fonseca, debía ser destinada al funcionamiento de un laboratorio; sin embargo los estudiantes la tomaron, se la apropiaron, y hasta el día de hoy ni noticias.

Por otro lado, ante los pedidos de espacio que me llegan de actividades como conciertos, conferencias, sean de la agrupación que sean, ni los discuto! ¡Si hay lugar, se los cedemos y las actividades se hacen!

Lamentablemente me toca desarrollar una actividad que no es muy simpática y generalmente mucho no me quieren. Pero es el trabajo que me toca hacer.

Es realmente desatinado que los estudiantes hayan sacado elementos de la Facultad, sin previo aviso, porque se crean que tienen derecho a hacerlo.

Y hay actividades, como la del 24, donde la FULP instaló un escenario para que toquen las bandas en horario de clase, como modo de



luchar por el boleto universitario. Un verdadero despropósito hacerlo acá enfrente, porque por el nivel de ruido, es imposible que se dicten clases!

Sr. ARCHUBY.- En cuanto a lo que recién expresó el consejero Murúa, me choca bastante su postura, si se quiere un poco elitista, en cuanto a que por hacer lo que ellos quieren, no les importa el resto. Eso refleja la poca voluntad de aportar solución a un problema que es cotidiano, que lo hemos intentado discutir por otra vías –es la primera vez que se trata en el Consejo-, y la verdad es que no hemos sido escuchados; es como hablar con la pared.

Y cuando hablan de coordinación, hay temas que se les escapan. Cuando dicen quedarse hasta las 12 de la noche, olvidan que están quedándose por fuera del horario habitual de apertura de la Facultad, por lo tanto hay alguien de Intendencia que debe quedarse horas extras para cerrar las puertas y activar la alarma. Esas horas extras -por si no lo saben se los cuento-, deben ser cobradas por el compañero que se queda trabajando.

Sepan que si después de las 23 horas es necesario que un No Docente se quede por alguna actividad, ese tiempo extra debe ser pagado. Entonces, arreglen con el compañero, y le pagan las horas que deba quedarse...

Provengo del área de Servicios Generales, y a estas discusiones las he tenido con los estudiantes. Y lo que siempre he tratado de hacer, es coordinar. Ese es el mecanismo, ustedes también lo deben conocer.

Sepan bien que si necesitan que un no docente se quede un día de semana después de la 23 o un sábado después de las 18 horas, es un trabajo aparte que deben arreglar con él. Si son voluntarios, si son solidarios, si tienen una visión realmente obrera, arreglen con el compañero que se debe quedar, porque los compañeros no trabajan gratis.

Sr. MURÚA.- ¿Vos decís que ese día un no docente se quedó hasta las 2 de la mañana?



Sr. ARCHUBY.- Se tendría que haber quedado... No se quedó porque nadie supo de lo que iban a realizar.

Sra. DECANA.- Quiero dejar en claro que en el caso de que la actividad sea institucional, la Facultad se hace cargo de abonar las horas extras que sean; en el caso de que la actividad parta de una agrupación política o de un particular que solicita el espacio, las paga quien lo esté organizando.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Quisiera hacer referencia a esto que dijo la profesora, en cuanto a que el Centro de Estudiantes actúa de prepo. Quienes actúan de prepo son, justamente, las autoridades; es este Consejo Directivo, quien nos convoca a sesión con dos días de anticipación, teniendo solamente 48 horas para poder presentar en Mesa de Entradas cualquier tema que queramos tratar.

Es por eso que voy a leer una nota que hace al funcionamiento del Consejo Directivo...

Sra. DECANA.- ¡Hay un orden del día que respetar! De lo que querés hablar, hay un expediente presentado, que se tratará al final.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Entonces voy a hablar del punto que nos compete.

Entiendo que hay un permanente ataque político al Centro de Estudiantes. El festival que se realizó en la plazoleta tuvo mucha convocatoria y fue para destrabar el tratamiento del boleto educativo gratuito, que está trabado en el Senado.

Me llama poderosamente la atención que respecto del tema de la intervención que se hace, no incluya los numerosos festivales realizados por parte de las agrupaciones estudiantiles que están del lado de la gestión. El último que hicieron, en la puerta de la Facultad, sacaron una enorme cantidad de mobiliarios y atriles, a la Diagonal 78.

Además, no es cierto que al Partido Obrero se les cede las aulas que piden, si no se usan. Por ejemplo, en su momento nosotros solicitamos el Auditorio para los inundados, que hacen una profunda denuncia al Gobierno Nacional y al gobierno de Scioli, por una situación que hasta el día



de hoy no ha encontrado respuesta, y se nos ha negado por innumerables razones.

El último pedido del Auditorio que hicimos, para que vengan las Madres de Plaza de Mayo, sabíamos que se podía usar en ese horario, y también se nos negó. Tuvimos que atrasar la actividad, correrla a un aula, hacer esperar a las madres, entendiendo que hay una profunda lucha política en torno al tema.

Las veces que hemos hecho actividades fuera de horario en la Facultad -que fueron muy pocas-, nos hemos hecho cargo del pago extra a los no docentes, por lo tanto no se nos puede endilgar que los hacemos trabajar gratis.

En un momento la señora Decana dijo que la prioridad es que haya clases de grado. A esto lo pongo en duda, porque justamente hemos hecho una presentación ante Mesa de Entradas para que los estudiantes podamos tener mayor permanencia en la Facultad; que podamos cursar en condiciones dignas, porque hoy en día hay un nivel de superpoblación muy grande en las cátedras y de superposición horaria, que incluye materias del mismo año.

A su vez faltan bandas horarias para los estudiantes que trabajan, como por ejemplo...

Sra. DECANA.- Cuando lleguemos al expediente que plantea eso, trataremos el tema. Por ahora no.

Srta. PALUCCI ARIAS.- En cuanto a la casita de la sede Fonseca, la consejera Ana Bocos plantea que la devolvamos. Nosotros, como estudiantes, exigimos que nos devuelvan el espacio que estaba destinado - como lo demuestran los planos-, al buffet y fotocopiadora, ahora transformado en aula 11.

iEse lugar, a partir de que La Cámpora pierde el Centro de Estudiantes, de la noche a la mañana lo convirtieron en un aula!



Sra. DECANA.- ¡Te voy a mostrar las actas e invitarte a que las leas, porque a ese tema hace cuatro años lo tratamos! ¡Vos asumiste hoy, pero hay pilas de actas para que leas desde cuándo comenzamos a tratar los temas!

Srta. PALUCCI ARIAS.- En ese sentido quiero aclarar que por parte del Centro de Estudiantes hubo sumo cuidado en cuanto al traslado del inmobiliario a la sede Fonseca, porque efectivamente el festival duro más de lo previsto, y la Facultad estaba cerrada...

Sra. DECANA.- ¿A la 1 de la mañana estaba abierta la sede Fonseca? Me gustaría saber si nuestro edificio tiene problemas de seguridad cualquier día, a la 1 de la mañana. Si yo quisiera entrar, no podría hacerlo porque no tengo el número para desactivar la alarma.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Están las llaves de Trabajo Social y accediendo por ahí, hay un portón que prácticamente con tocarlo, se abre y se puede entrar...

Sra. DECANA.- Para tocarlo y abrirlo, hay que tener la voluntad de hacerlo. Aparte, es muy bueno saberlo con la nitidez con la que nos lo están contando ustedes, porque entonces estamos teniendo graves problemas de seguridad.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Es una puerta que está en ese estado hace, al menos, dos años. Y es un dato que también lo conocen sus agrupaciones estudiantiles, porque también entran por ahí en épocas de elecciones para colgar carteles.

Sra. DECANA.- Tenemos que hablar, entonces, con la Decana de Trabajo Social, porque accediendo a Trabajo Social, se puede acceder a Bellas Artes.

Srta. CORNELI.- Para contestarle al compañero de la conducción del Centro de Estudiantes, nosotros no entramos por esa puerta, accediendo desde Trabajo Social, para colgar ningún cartel. Lo hacemos por donde corresponde: por donde entran todos, una vez que se abre la sede.



Con respeto a la presentación de los trabajadores No Docentes, nos parece fundamental marcar una diferencia en lo que plantea la mayoría estudiantil en este Consejo; lo que es el movimiento estudiantil en general, y lo que hacen ellos que como conducción del Centro de Estudiantes.

Más allá de las luchas legítimas de los estudiantes; de las actividades que se puedan hacer, no estamos de acuerdo con las prácticas unilaterales que decide una sola agrupación, un solo partido. Incluso venimos denunciando que no se nos incluye; nosotros estamos acá en representación del 30 por ciento de los estudiantes de esta Facultad, sin embargo jamás nos preguntan qué pensamos en torno a cómo avanzar con las luchas, y toman siempre decisiones unilaterales.

Por esto y algunas otras cosas, no estamos de acuerdo con este proyecto político de Centro de Estudiantes, porque no son representativos de todos los estudiantes.

Siempre hablan de los trabajadores, pero no hablan de los trabajadores becados, que no son incluidos en las decisiones.

Hasta resulta contradictorio que estén luchando por la permanencia de los estudiantes en la Facultad, por mejores condiciones de docentes, graduados y no docentes, si no son capaces de articular entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Acá hay un procedimiento sistemático de invisibilización hacia el claustro No Docente, cada vez que discutimos una cuestión de este tipo. Hubo una presentación de un director de área; el representante del claustro No Docente también lo planteó, y creo que hay un ninguneo hacia quienes expresan una preocupación que los compromete en su tarea cotidiana.

El Claustro No Docente no tiene necesidad de redirigir intereses puntuales hacia determinada conducción, porque felizmente tiene voz y voto en el Consejo, cosa que sistemáticamente es ninguneada por una parte del



movimiento estudiantil, fundamentalmente por la conducción de la Federación Universitaria de La Plata.

Hablan en nombre de la defensa de los trabajadores, y están en permanente confrontación directa con los dos gremios de trabajadores de la Universidad de La Plata; la verdad, esto no puede dejar de llamarnos la atención.

No puede ser que los gremios se expresen por abrumadora mayoría, -casi 80 por ciento en el caso de ADULP, y cercano al 70 por ciento en el gremio ATULP-, y haya sectores que hablen en nombre de trabajadores, en confrontación directa con esas representaciones elegidas democráticamente. Y que a la vez, en un tema menor que se viene a plantear al Consejo, la mayoría del Claustro Estudiantil siga ninguneando hasta la presencia física de los trabajadores.

Me parece una estrategia violenta desde el punto de vista político, la total invisibilización por parte del claustro estudiantil hacia el claustro No Docente.

Este tema podría haberse resuelto a los cinco minutos de comenzar a discutirlo, si ustedes hubieran pedido disculpas, y se hubieran comprometido a coordinar para la próxima vez. Esto, por supuesto sin olvidar que esta es una institución pública y educativa, por lo tanto nosotros vamos a velar porque se cumpla de la mejor manera posible esa función, en el marco de una política inclusiva que tiene cada vez más retención, cada vez más egreso y por suerte, cada vez más ingresantes.

En ese marco, también decimos que no a un montón de pedidos de espacio, porque priorizamos las clases.

¡Dejen de creer que no existe el claustro No Docente; que no existe la representación gremial de los trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata, cuyas conducciones ganan por abrumadora mayoría, y permanentemente refrendan su representatividad frente al conjunto de los trabajadores!



Escuchen con respeto a los compañeros No Docentes y traten de coordinar de la mejor manera posible, en el trabajo cotidiano, incluso sin considerar cuestiones políticas dentro de la Universidad.

La verdad, considerar que la negativa al desarrollo de una actividad extracurricular por falta de espacio, es una persecución, es un delirio retórico. Si fuera así, habría un montón de "perseguidos" todo el tiempo porque no pueden hacer un montón de actividades que proponen por falta de espacio.

Y sepan que buenas condiciones de cursada, implica que no haya una cuerda de candombe tocando seis horas en el patio, en un taller que hace "equis persona", destinado a "equis personas". Esto, porque alrededor del patio hay 20 aulas donde se están dando clases, cuyos docentes vienen permanentemente a decirnos que bajen el sonido para poder dictar su clase.

De manera que reivindicando la actividad política hay que buscar la mejor convivencia, retomando el sentido común de que somos una institución educativa, lo cual forma parte de las condiciones de cursada.

Sr. MURÚA.- Creemos que esta es una discusión más, en el formato preestablecido que tiene este Consejo Directivo para dirimir algunas cuestiones, al menos desde que nosotros somos coordinación, donde por supuesto siempre se desvía el eje de lo que estamos planteando.

De ningún modo desconocemos a los No Docentes; de hecho, pondremos mayor voluntad para que, de ahora en más, podamos coordinar.

No quiero dejar de tomar palabras del consejero Velázquez, cuando dice que "*nos cagamos en la democracia*". Quiero recordarle que nuestro rol como Centro de de Estudiantes no es cagarnos en nada, menos aún en la democracia, sino realmente luchar en aquellos espacios donde consideramos que las cosas no están siendo justas.

iQue durante cuatro años la gestión no nos haya asignado un aula para que podamos funcionar como gremio, no es casualidad; es una



restricción que responde a una voluntad política! ¡Por favor, dejen de tratar de tontos a nosotros y a todos los estudiantes, porque nadie les cree!

Sr. ESTÉVEZ.- Aquí hace un rato se dijo que no había condiciones dignas para estudiar. Por suerte, este año tenemos 3400 ingresantes; por suerte gran cantidad de ellos vive con su familia o en vivienda propia; muchos de ellos tienen la posibilidad de dedicarse a estudiar solamente, y eso hay que valorarlo.

Yo les recuerdo todos los días a mis estudiantes que valoren cuando están en el Auditorio sentados en butacas muy cómodas, con sonido para que no necesiten agudizar sus oídos, con proyector para pasar lo que queramos... Y que cuando se rompe una la lamparita, viene instantáneamente un no docente a reponerla para seguir adelante con la clase. Creo que todo eso implica óptimas condiciones de enseñanza-aprendizaje.

Entonces, seamos considerados con el conjunto de la sociedad, que está solventando con mucho esfuerzo esta educación pública de excelencia y superior. He conocido otras instituciones educativas de la periferia de la ciudad, y realmente puedo decirles que esto es un lujo. Por eso, seamos más considerados con aquellos sectores de la educación pública que aún no tienen todo lo disponible que les brinda nuestra Universidad.

Sra. DECANA.- No hay más anotados en la lista de oradores, de modo que pasamos al siguiente tema.

-Así se procede.



DECLARACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL AL CONVENIO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL Y EL INTA

Sra. DECANA.- Invito al profesor Eduardo Pascal, quien se encuentra en el recinto, a que exponga el tema en consideración.

Sr. PASCAL.- Soy Eduardo Pascal, Diseñador Industrial, Profesor Titular en la carrera de Diseño Industrial, y estoy a cargo de una materia troncal, importante para la carrera, que es el Taller de Diseño Industrial, claramente identificador con nuestra profesión.

Nuestra propuesta de enseñanza ya tiene treinta años; parte de cuando se dividió el único taller que había, y una de las diferencias, además de ofrecer otras bandas horarias, era que nuestros trabajos prácticos tuvieran una fuerte relación con la industria y con aquellas necesidades sociales de nuestro entorno.

Así comenzamos trabajando, en general, con cámaras industriales, haciendo varias experiencias a lo largo de estos años, en muchos casos con baches de acuerdo a caídas en la industria o por falta de interés por parte de los industriales en aportar a una visión de taller que nosotros no teníamos.

En los últimos diez años venimos trabajando con instituciones nacionales -como es el caso del INTA-, que nos ligan con problemáticas que tienen reconocidas, permitiéndonos realizar nuevas experiencias e involucrándonos cada vez más, permitiéndonos experimentar un desarrollo que en principio, no teníamos contemplado.

Me refiero a la idea de que los alumnos se vinculen con el problema a partir de la presentación de un instituto nacional, como el que les mencioné, a partir de cuestiones de orden agropecuario, maquinarias, o que tienen que ver con la alimentación, que encierran muchísimos aspectos motivacionales tanto para docentes como para alumnos.

Esta, nuestra motivación, más el aporte de aquellos que trabajan, que producen, que nos cuentan el problema desde su propia



realidad, desde su propio lugar de trabajo, nos permitió hacer un trabajo de determinada envergadura ligado a cuestiones de la realidad.

Así intervinimos sobre muchísimas cosas. Para dar un solo ejemplo, el año pasado trabajamos en dos ejes. Por un lado, en el envasado en porciones pequeñas de miel; en la fabricación de un dosificador tipo *sachet* para miel. Esto agregaba muchísimo valor agregado a un producto - la miel-, que se exporta totalmente dado que en términos generales, los argentinos no somos grandes consumidores, siendo que somos el primer país en el mundo en cuanto a calidad de miel, y el segundo o tercero en cuanto a la producción.

Y lo cierto es que se exporta en tambores de 350 kilogramos. La idea de poder exportar la miel ya envasada en pequeñas porciones, con una posibilidad de dosificación, en una mejora en la relación calidad alimenticia-dosificación, nos permitió desarrollar una serie de máquinas destinadas a dosificar y envasar.

A esto lo hicimos con alumnos del 5º curso. Lo hicimos con un fuerte trabajo de campo, ya que nos contactamos con productores de una miel regional tipificada de la zona de Carmen de Patagones e Hilario Ascasubi, con un alto requerimiento en la importación de miel por la calidad y por las condiciones naturales, de modo que estuvimos en contacto con los productores, con cooperativas de trabajo, y con alumnos de escuelas agropecuarias que están estudiando la problemática ligada a este alimento.

Este trabajo se expuso en varias ocasiones, una de ellas en el INTA, a través del programa IPAC, referido a pequeños productores, y ellos solicitaron nuestra participación, juntamente con la de las cámaras industriales, todo ligado al equipamiento de producción de estos emprendimientos.

Haber trabajado en cuestiones reales, con un asesoramiento muy preciso nos permitió que ahora, nuestros alumnos y egresados de la



carrera participen directamente en el procesamiento de estos alimentos. Y el taller, a partir de sus docentes, colabora en la coordinación.

Esto, realmente es una experiencia que trasciende lo que nosotros imaginábamos hace treinta años. Esto se viene dando regularmente, fundamentalmente porque firmamos convenios entre la Universidad Nacional de La Plata y el INTA, y este año, propuse que también el Departamento intervenga, ya que hasta ahora lo hacíamos desde una célula muy chica, que era la cátedra.

De modo que nuestra idea es expandirlo, darle otras características, para incluso poder abarcar otro tipo de temáticas.

El otro tipo de temática que abordamos tiene que ver con el desarrollo regional de una zona de Córdoba que produce chacinados a partir de la cría de chivos, pero que desechan el cuero porque no hay curtiembres cercanas. Nos contactamos con ellos para tratar de utilizar el cuero, y es así como hicieron trabajos con esos cueros, como asientos, artesanías y hasta mobiliario.

La verdad, que nuestros alumnos aprendan en este marco, nos parece altamente gratificante. Y que una institución como el INTA tome a nuestros alumnos para que hagan allí sus investigaciones, es algo que nos llena de orgullo.

Este es un trabajo que hemos llevando adelante a través de varias gestiones de la Facultad. Últimamente lo he hablado con Santiago, el Secretario Académico, y justamente él me propuso que hiciera esto, más otras ideas para darle mayor difusión, incluso, para que intervengan docentes de otras materias.

Al estar estimulados por los logros que estamos obteniendo, estamos bajando esta experiencia al 4º curso, ya que nosotros tenemos un taller vertical que va de 2º a 5º. A estas experiencias la estamos haciendo en el 5º año, con el alumno que se va, que sale a trabajar y como dije,



ahora lo estamos bajando al 4º curso porque creemos que ya tienen un potencial como para desarrollar trabajos de estas características.

Quiero decirles que también hemos encarado trabajos de otra envergadura, con muchísimas posibilidades de desarrollo, aunque todavía no están implementados. Se trata del plegado de cosechadoras para que entren más dentro de los *containers*. Dado que nosotros somos exportadores de maquinaria agrícola pesada de muy alto costo, hoy se está utilizando un *container* para almacenar dos máquinas; con este sistema de plegado de partes de estas maquinarias, podríamos almacenar hasta tres máquinas en un *container*, desarmadas, y posteriormente armadas en los lugares de destino.

Se trata de un desarmado, plegado, y luego una forma muy sencilla de rearmado. Este proyecto es altamente redituable porque el costo del flete de la maquinaria pesada es realmente alto, y con este proyecto rendiría muchísimo más.

A esto, lógicamente, le falta tiempo de maduración, porque requiere una mayor inversión, pero es un proyecto en el que también estamos pensando.

Quiero aclarar que a este proyecto, el año pasado lo estuvimos trabajando juntamente con la gente de la Facultad de Ingeniería, específicamente de la carrera de Ingeniería Mecánica.

Para finalizar, quiero decirles que estamos a la espera de algunas respuestas, pero la cátedra está pensando en la fabricación de juguetes, ya que es una industria que está floreciendo nuevamente en nuestro país, dado que hasta no hace mucho tiempo era todo importado.

Lo que les pido hoy, por ser ustedes autoridad máxima de la Facultad, es el aval institucional a este proyecto, porque entiendo que de ese modo podríamos estar abriendo más puertas a través de otro tipo de trabajos.

Muchas gracias.



Sra. DECANA.- Muchas gracias, Profesor, por su informe.

-El profesor Pascal se retira de la Sala de Sesiones.

Francamente quisiera felicitar tanto al profesor Pascal, como al Departamento por el modo en que están trabajando con estos temas, que finalmente es vincular a la Universidad con las necesidades concretas de la gente y traer a la formación de grado, una importante experiencia que les servirá cuando se insertan, a posteriori, como profesionales en el mundo del trabajo.

La idea es tratar de seducir y promover esas líneas de investigación aplicadas, cuyos resultados puedan ser transferidos al sistema productivo o a cualquier otro que redunde en beneficio la calidad de vida de la población.

Hace mucho que ellos están trabajando de esta forma, pero como bien dice el Profesor, hay que extenderlo al resto de la Facultad, y no solamente acá, sino buscando articulaciones con otras unidades académicas porque hay enorme cantidad de proyectos que podríamos desarrollar tanto en la investigación como en el grado académico, que requieren de la colaboración de las distintas disciplinas.

A esto lo valoro particularmente, porque la interdisciplina ha dado para todo, entre otras cosas, para que no nos creamos "todólogos". Entiendo que la interdisciplina es un trabajo colaborativo de especialistas en distintas áreas del saber, que reunidas se potencian. Ese es el concepto con el cual trabaja desde hace muchos años la cátedra del profesor Pascal, con resultados realmente increíbles.

Hace muchos años que voy a ver la presentación de los trabajos de los alumnos de 5º año de Diseño Industrial y la verdad, no dejan de sorprenderme. De ahí surge la idea de que el Departamento de Diseño Industrial tuviese una revista abocada a la difusión del trabajo de los



estudiantes en ambos talleres, que se llama "Tableros", de la cual se está preparando la 6º edición.

En este sentido estamos tratando de establecer acuerdos de colaboración con otras facultades; en este momento tenemos uno en marcha con la Facultad de Informática, para distintos proyectos que luego contaremos. También hemos hablado con el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, para tener la posibilidad de contar con una especialización en maquinaria agrícola que reúna a Bellas Artes, Ciencias Agrarias e Ingeniería.

Y con la Facultad de Ingeniería, tenemos otros proyectos con participación de estudiantes y docentes, para la generación de productos que apunten a la sustitución de importaciones.

Aprovecho la oportunidad para decirles que en la última sesión de Consejo Superior, se votó el apoyo a una ley que regula la actividad de los pequeños productores, a las economías familiares, que es justamente a donde apunta el proyecto de los alumnos de la cátedra del profesor Pascal.

Me gustaría que en algún momento venga a visitarnos el ingeniero Scatturice, Decano de Ciencias Agrarias, para que nos explique los beneficios de esta Ley, porque es quien está convocando a todas facultades para que desde cada disciplina que se imparta desde cada facultad, articulemos experiencias en este sentido.

Sra. BOCOS.- Para terminar de redondear el concepto que explicó el profesor Pascal, quiero decir que venimos realizando muchas actividades dentro del Departamento que van en esta dirección, y que apuntan a reformular un concepto de industria que tenga que ver con nuestro ser nacional, con nuestra forma de vivir y de hacer las cosas; que responda a nuestras necesidades y al mismo tiempo, genere una capacidad, no solo de sustituir importaciones, sino también de abastecer el mercado externo.

Eso pasa con los pequeños productores de miel, que a partir del desarrollo de estos proyectos, pueden exportar su producción, no solo como



producción primaria, sino con valor agregado a partir de estas nuevas modalidades.

Justamente la revista "Tableros" promociona y difunde nuestra manera de pensar, qué temas discutimos en torno a esto como profesionales y ciudadanos de este país, respecto de los conceptos que rondan en lo que hace a la industria, producción, abastecimiento, sustitución de importaciones, qué es la producción industrial, el diseño y el arte.

En línea con esto, fue que creamos el LIDDI, en donde se fabricaron piezas de algunos de estos proyectos, que en algunos casos llegaron a comercializarse porque surgió el interés por parte de algún sector que las conoció a través de la promoción que se hace a través de la revista y exposiciones de la cátedra.

Comparen todo este esfuerzo, frente al gesto egoísta de la toma de un espacio, como es la casita de la sede Fonseca, por parte del Centro de Estudiantes, que restringe la consecución de estos objetivos. Hoy necesitamos más espacios para el LIDDI; lo teníamos previsto en esa casita, pero el Centro de Estudiantes la tiene tomada.

Tenemos máquinas, fabricadas incluso por nuestros propios alumnos, con el objetivo central de alcanzar la tecnología de punta al pequeño productor, sin embargo no podemos terminar de desarrollarlas por falta de ese espacio.

Sra. DECANA.- Otra línea que persigue los mismos objetivos es el Voluntariado para Diseño de Desarrollo Productivo, que es un programa de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. En su primera convocatoria participaron 6 proyectos, todos financiados; y en la segunda convocatoria, participaron 11 proyectos, también todos financiados.

Lo que esto tiene de interesante, es que el voluntariado estipula líneas prioritarias de desarrollo de productos. El premio que todos



obtuvieron es el dinero para producir el prototipo, lo que es bastante difícil, porque general los estudiantes llegan a la instancia de maqueta. En este caso, reciben los fondos para poder llegar al prototipo y cumplir el último paso para producirlo en serie.

Si están de acuerdo, se va a votar la declaración de interés académico de este proyecto.

-Aprobado. Se registran 12 votos afirmativos (Merdek, Otondo, Benassi, Estévez, Bocos, Musso, Ramos, Velázquez, Severini, Libieranone, Corneli y Archuby) y 4 abstenciones (Palucci Arias, Murúa, Goller y Mele Helguera)

Srta. PALUCCI ARIAS.- Me gustaría fundamentar mi abstención.

La verdad, como Claustro Estudiantil, nos hubiera gustado tener una copia del proyecto y haberla derivado a una comisión para su estudio, en vez de tratarlo de esta manera, a las apuradas.

Esto va en consonancia con la presentación que hice por Mesa de Entradas, donde planteamos que no tenemos posibilidad de poder aportar, argumentar, explicar, apoyar con este procedimiento.

A su vez, entendemos que hoy en día la Universidad Nacional de La Plata defiende una orientación social completamente privatista, a través de acuerdos entre diferentes facultades y distintas empresas privadas que tienen el objetivo de utilizar al estudiante como mano de obra barata.

No estoy diciendo que éste sea el caso, pero para poder identificarlo, necesitamos saber de qué se trata, contar con el proyecto, estudiarlo.

Es por eso mi abstención.

Sra. DECANA.- ¿Ustedes no tienen militantes en la carrera de Diseño Industrial? Lo pregunto, porque son públicas las entregas, ya que hace cinco años que se publica la Revista.



Además, estamos votando un caso puntual de una cátedra de nuestra Facultad; no lo que puede llegarse a hacer desde otras facultades, con otras empresas.

Este es un proyecto de estudiantes de Diseño Industrial, donde participan cientos de estudiantes que ustedes dicen representar.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Lo que planteamos es que necesitamos contar con el proyecto para leerlo, y mandarlo una comisión que nos dé las herramientas para poder votar. Digo esto, porque tenemos una pila de expedientes para ver, y no podemos hacer un seguimiento y lectura de todo.

Sra. DECANA.- ¡Eso se da de patadas con los cinco temas que presentaron para tratar, que ni siquiera llegan a tiempo para formar parte del orden del día para que podamos leer el título y conocer de qué tratan! ¡Y los presentan sobre tablas!

Srta. PALUCCI ARIAS.- Lo que pasa es que la citación al Consejo llega con un tiempo muy acotado. Con 48 horas, no hay tiempo para que los temas lleguen al orden del día...

Sra. DECANA.- ¡No necesitas tener la citación del Consejo para presentar un tema en Mesa de Entradas, para su tratamiento en el Consejo! Si el Consejo se reúne habitualmente hacia fin de mes, eso quiere decir que tener más de 25 días para presentar los temas.

De todos modos, les explicarán ustedes a los cientos de compañeros de Diseño Industrial -quienes con tanto esfuerzo trabajan durante todo el año en esto-, que recién se acaban de enterar de la existencia de proyectos como éste, orientados a la obligación que tiene la universidad pública de ir a dialogar con los trabajadores y poder brindarle la transferencia de todos esos saberes que se construyen en conjunto.

En cuanto a la referencia que hicieron de los acuerdos de empresas privadas con la Universidad para obtener mano de obra barata, quiero decirles que ese no es nuestro caso; no tenemos un solo antecedente



de ese tipo porque no promovemos esa ideología tanto en la formación de grado, ni en la investigación, ni en la extensión universitaria. En todo caso, vayan a las facultades donde esto ocurre, y planteen ahí el debate.

En última instancia, ni siquiera el profesor necesita del aval institucional nuestro para seguir trabajando en esto, porque es Titular de cátedra, y porque ya tenemos un convenio con el INTA que especifica sus objetivos. Simplemente lo que nos está pidiendo, es que dado el éxito de la experiencia, se pueda abrir hacia las demás cátedras, hacia otras carreras. El profesor no persigue ningún otro objetivo, porque por otro lado, no lo necesita, porque de hecho lo ha hecho sin el aval del Consejo, con la potestad que le atribuye ser titular de una cátedra, en el marco de un convenio avalado institucionalmente.

Lo suyo fue pura generosidad y solidaridad de invitarnos a trabajar en este camino.

Francamente me asombra las cuatro abstenciones de ustedes. Podemos estar en desacuerdo en muchas cosas, lo cual no está mal, pero cuando hay núcleos como éste, es imposible no acordar con ellos, porque esto beneficia a nuestros estudiantes, a nuestros no docentes y a los jóvenes graduados fundamentalmente. No deberían dirimirse las diferencias en lo que son ejes fundamentales de política académica para la formación.

Es necesario construir una agenda que nos permita trabajar de conjunto en aquellos objetivos en los que estamos de acuerdo, porque de lo contrario es oponerse porque sí, aun ante situaciones que benefician con toda claridad a los propios estudiantes.

Srta. PALUCCI ARIAS.- La orientación social de la Universidad es algo con lo que no acordamos; es una universidad que vota un presupuesto miserables; que hace acuerdo con empresas privadas...

Sra. DECANA.- ¿Y eso qué tiene que ver con esto?



Sr. MURÚA.- ¡El hecho de enterarnos acá de un proyecto de tantas páginas y escuchar una intervención de 20 o 30 minutos, no hace que podamos construir un posicionamiento crítico en relación al mismo!

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Si bien esto surge de un convenio entre una cátedra y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, una institución nacional, ejemplar a nivel mundial, sin fines de lucro, que provee de asesoramiento gratuito a los pequeños productores en el área de desarrollo agropecuario, podrían haber preguntado las dudas que tenían antes de votar.

No homologuen esto con otras empresas u otra facultad, que pueda dirigirse hacia el sector privado.

Sr. MURÚA.- Es que el conocimiento fino, necesario, no se logra a través de una pregunta. Nosotros acá tenemos una responsabilidad política y no podemos proceder a las apuradas.

Sr. SEVERINI.- Ustedes son representantes de los alumnos y como tales deben caminar la Facultad y enterarse de lo que está pasando en la Facultad. Este tema se viene trabajando desde hace mucho tiempo; hay mucha información de la cual no están informados.

Lo que observo es que cuando les avisan que el Consejo va a sesionar, salen corriendo a ver qué temas van a presentar, sin previamente hablar con los estudiantes, profesores, para informarse de lo que está pasando en la Facultad.

Con toda liviandad, recién dijeron que no aprueban la declaración de interés institucional porque no conocen el proyecto. Es decir que el profesor recién estuvo durante veinte minutos explicando lo que desde hace años se viene haciendo en la Facultad, y ustedes lo miraban, sin saber de qué hablaba.

¡No lo saben, porque no se informan como representantes estudiantiles, y eso es gravísimo para una conducción estudiantil!

Sra. DECANA.- Pasamos al siguiente tema.



PUNTO -5-

EXPEDIENTES DE DESPACHO-TEMAS VARIOS

Sra. DECANA.- En consideración los siguientes expedientes de Despacho; temas varios.

-Ver asunto I del Apéndice.

-Aprobado por unanimidad.

PUNTO -6-

**TEMAS SOBRE TABLAS PRESENTADOS
POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL**

Sra. DECANA.- Se va a votar si se aprueba el tratamiento de los siguientes temas sobre tablas, presentado por el Claustro Estudiantil.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.-

-Lee.

Sr. VELÁZQUEZ.- Hago moción de orden para que todos los temas sean girados a comisión.

Sr. MURÚA.- ¡Sería un error político por parte de todos, trasladar un mes el tratamiento, sobre todo de uno de los temas que presentamos! ¡Hemos hecho una campaña como Centro de Estudiantes, un relevamiento, y observamos problemáticas que los alumnos tienen, y que dentro de mes van a significar posiblemente una deserción concreta! Por eso nos parece importante tratar el proyecto que presentamos de bandas horarias.

Sra. DECANA.- No conozco otra Facultad donde haya clases de 8 de la mañana a 10 de la noche, y los sábados hasta las 6 de la tarde, y no solo con una gran cantidad de bandas horarias, sino que es prácticamente la única Facultad que ofrece a los estudiantes alternativas de cátedras para la formación básica, sobre las cuales el estudiante elige libremente.

¡Ojalá puedan ustedes exportar este modelo hacia el resto de las Facultades!



Sr. MURÚA.- Tenemos un listado de materias donde eso no pasa.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Sabemos que hay comisiones de teóricos donde los alumnos recursantes no pueden asistir, producto de que hay un ajuste en la planta docente...

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Eso, francamente, es un delirio de alguien que fumó alguna cosa rara... Decir que hay un ajuste en la planta docente, es algo absurdo y falso, desde todo punto de vista.

Srta. PALUCCI ARIAS.- ¡Por favor! ¡Que conste en actas que el Secretario dijo que aquel que dijo que hay superpoblación en algunas cátedras, se fumó alguna cosa rara! ¡Es una vergüenza!

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Quien diga que en esta Facultad hay un ajuste de planta docente, es producto de que está bajo sustancias que alteran su conciencia.

-Hablan varios a la vez.

Sra. DECANA.- El consejero Velásquez hizo una moción de orden para girar a comisión los temas sobre tablas presentados.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse marcar su voto.

-Aprobado.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 12.

